



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla** que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025** de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **10:00 horas** del día **12 de septiembre del 2025**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de febrero oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipán C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el **CP. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo aplicable al Reglamento de la Ley así como el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de aquellos licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada ComprasMX (en adelante Plataforma ComprasMX), por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación.

El día **09 de septiembre del 2025** se publicó en la Plataforma ComprasMX, la **Licitación Pública con Carácter Nacional Número LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025, para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla** del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Puebla, con una cobertura que abarca del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025. Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 fracción II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 71, y 90 de la Ley, lo aplicable a su Reglamento, así como las demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a empresas y personas cuya actividad se relacionan con la contratación del servicio objeto de la presente convocatoria.

El presidente del acto, fue asistido por el **Dr. Carlos Mario Santamaría Naal, N-56, Med Supervisor Líder**, como representante del área técnica quien respondió las preguntas de carácter técnico.

El presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que **Sí** se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron preguntas por vía electrónica a través de la Plataforma ComprasMX de los siguientes licitantes:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla
Jefatura de los Servicios Administrativos
Coordinación Abastecimiento y Equipamiento

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-CYR-050CYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-CYR-050CYR006-N-138-2025** para la **Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla** que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025** de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.-----

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	No. de Hojas
1	CARINT SA DE CV	Electrónica	3 (Tres)	1 (Una)
2	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	Electrónica	22 (Veintidos)	1 (una)

Se adjuntan copias de las pantallas de la Plataforma ComprasMX constatándose que **sí** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla
Jefatura de los Servicios Administrativos
Coordinación Abastecimiento y Equipamiento

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-CYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-CYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

Compras MX

https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-1p/287b0609-009b-4ba5-8b45-be341a18b90d

10:42 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

DANIEL DOMINGUEZ LOPEZ
Operador de unidad compradora

Procedimiento LA-50-CYR-050GYR006-N-138-2025

Código del expediente: E-2025-00069712

Número de procedimiento de contratación: LA-50-CYR-050GYR006-N-138-2025

Estatus del procedimiento de contratación: VICENTE JA

Código interno del procedimiento: P-2025-00061890

Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA PARA EL ESTADO DE PUEBLA

Licitantes que han presentado proposición: 0

Inicio Expediente Procedimiento Datos Relevantantes de Contratos Consultaciones Registro de Propuestas No Solicitadas LAPP Registro Empresarial de Compras MX Proveedores Impedidos y Sancionados Avisos y notificaciones Panel Ayuda

Daniel Dominguez Lopez
Operador de unidad compradora

Detalles Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración Respuestas Evaluación Configuración de OSD Filtro Datos relevantes del contrato Botón de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones: 12/09/2025 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX: 11/09/2025 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Buscar Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	CARINT SA DE CV	10/09/2025 09:27	10/09/2025 09:30			
2	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	10/09/2025 11:36	10/09/2025 11:36			
3	LABORATORIOS ABC QUIMICA INVESTIGACION Y ANALISIS SA DE CV	10/09/2025 11:18				
4	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	10/09/2025 11:16	10/09/2025 11:18			
5	SERVICIOS MEDICOS Y DE EQUIPAMIENTO SA DE CV	10/09/2025 13:39	10/09/2025 13:38			

1 20



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

A continuación, se informa que se deberán tomar en cuenta las siguientes **consideraciones generales** a la convocatoria en apego al Artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

“Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.”

DICE:

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ANEXO NÚMERO TI 2(TI DOS) ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

2025

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Se muestra de manera informativa el texto correspondiente al acuerdo de confidencialidad que deberá presentarse a firmar, en las oficinas del ADMINISTRADOR DE CONTRATO el representante legal con facultades laborales del proveedor adjudicado.

=====

Ciudad de México., a ____ de _____ de 20__

Por medio del presente, Nombre del Representante Legal en mi carácter de representante legal de la sociedad Nombre del Proveedor o Razón Social (en adelante **EL PRESTADOR**) manifiesto que cualquier información oral o escrita que sea proporcionada con motivo de trabajo a realizar para el Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante **“EL INSTITUTO”**), será tratada de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera.- Información confidencial.- Para los efectos del presente Acuerdo, el término “información” o “información confidencial” significa todos los datos, conversaciones telefónicas, mensajes de audio, mensajes de grabadoras, cintas magnéticas, programas de cómputo y sus códigos fuente entre otros medios de comunicación, tales como la información contenida en discos compactos (CD), mensajes de datos electrónicos (correos electrónicos), medios ópticos o de cualquier otra tecnología o cualquier otro material que



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

contenga información jurídica, operativa, técnica, financiera o de análisis, registros, documentos, especificaciones, productos, informes, dictámenes y desarrollos a que tenga acceso o que le sean proporcionados por **"EL INSTITUTO"**.

De igual forma, será considerada como confidencial aquella información derivada de la ejecución del servicio que preste **"EL PRESTADOR"** que señale **"EL INSTITUTO"** y sea propiedad exclusiva de éste.

Segunda.- Obligación de No-Divulgación.- **"EL PRESTADOR"** reconoce que queda prohibida su difusión y/o utilización total o parcial en su favor o de terceros ajenos a la relación contractual, por cualquier medio, entre otros de manera enunciativa más no limitativa: vía oral, impresa, electrónica, magnética, óptica y en general por ningún medio conocido o por desarrollar, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP), la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en lo aún aplicable Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Si no se cumplen los términos de las leyes antes mencionadas serán sancionados en base a lo que estipule cada una de las mismas.

En este sentido, acepta que la prohibición señalada en el párrafo anterior, comprende inclusive, en forma enunciativa más no limitativa, que no se podrá llevar a cabo la difusión de la información con fines de lucro, comerciales, académicos, educativos o para cualquier otro, por lo que **"EL PRESTADOR"** se responsabiliza del uso y cuidado de la información, a nombre propio y de las personas que formen parte del mismo, así como del personal directivo, administrativo y operativo que las conformen.

Adicionalmente, **"EL PRESTADOR"** se obliga a lo siguiente:

- Utilizar toda la información a que tenga acceso o generada con motivo de su prestación de servicio ante **"EL INSTITUTO"** únicamente para cumplimentar el objeto del contrato adjudicado.
- Limitar la revelación de la información y documentación a que tenga acceso, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla, haciendo responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.
- No hacer copias de la información, sin la autorización por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- No revelar a ningún tercero la información, sin la previa autorización por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- Mantener estricta confidencialidad de la información y/o documentación relacionada con la prestación del servicio, bajo la pena de incurrir en responsabilidad penal, civil o de otra índole, y por lo tanto, no podrá ser divulgada, transmitida, ni utilizada en beneficio propio o de tercero.



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

Tercera.- Devolución de la Información.- Una vez concluida la vigencia del presente acuerdo, **"EL PRESTADOR"**, entregará a **"EL INSTITUTO"** todo material, documentos y copias que contengan la información confidencial que le haya sido proporcionada por **"EL INSTITUTO"**, no debiendo conservar en su poder ningún material, documentos y copias que contenga la referida información confidencial.

"EL PRESTADOR" conviene en limitar el acceso de dicha información confidencial a sus empleados o representantes, sin embargo, necesariamente harán partícipes y obligados solidarios a aquéllos, respecto de sus obligaciones de confidencialidad aquí contraídas. Cualquier persona que tuviere acceso a dicha información, deberá ser advertida de lo convenido en este documento, comprometiéndose a observar y cumplir lo estipulado en este punto.

"EL PRESTADOR" acepta que todas las especificaciones, productos, estudios técnicos, informes, dictámenes, desarrollos, códigos fuente y programas, datos clínicos, así como todo aquello que se obtenga como resultado en la prestación del servicio, serán confidenciales.

La duración del presente Documento será la menor de entre las siguientes:

- 1 (un) año contado a partir de la fecha de firma de este Acuerdo de Confidencialidad. El plazo de 1 (un) año antes mencionado podrá ser prorrogado, una o más veces, por voluntad de las Partes por periodos adicionales de 1 (un) año cada uno, en cuyo caso dichas prórrogas deberán constar por escrito y estar firmadas por ambas Partes o reducido en caso de vigencia de contrato menor a 1 (un) año.

Este documento solamente podrá ser modificado mediante consentimiento de las partes, otorgado por escrito.

El presente documento se registrará por las leyes vigentes en la Ciudad de México, Distrito Federal. Para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento del presente Documento las Partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal, expresamente renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

Este documento se firma por duplicado al calce de cada una de sus hojas útiles por ambos lados, quedando un original en poder de cada una de las Partes, en _____ el [día] de [mes] de 20[año] en la oficina del Administrador del Contrato.



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla** que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025** de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.-----

[Nombre del Proveedor
Adjudicado]

Nombre y firma del responsable
IMSS

DEBE DECIR:

Anexo TI. 2 (TI. dos) Escrito en formato libre

[Hoja membretada por el licitante del servicio]

Se muestra de manera informativa el texto correspondiente al ESCRITO en FORMATO LIBRE que deberá presentarse para los participantes de todas las Partidas y que se deberá integrar en su propuesta técnica correspondiente al sistema de información ofertado por partida.

=====

[LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN DEL ESCRITO]

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
CONVOCANTE
P R E S E N T E.

Por este conducto, a nombre de mi representada [NOMBRE LEGAL DEL LICITANTE QUE OTORGARÁ EL SERVICIO] me permito por medio del presente dar a conocer los datos del (los) Sistema(s) de Información que se propone implantar en las Unidades de Atención y la(s) empresa(s) que le dará(n) soporte para las Partidas [AÑADIR PARTIDAS PARTICIPANTES], los cuales se detallan a continuación:

- [NOMBRE COMPLETO DEL SISTEMA]
- [VERSIÓN DEL SISTEMA]
- [UNIDADES DONDE IMPLANTARA ESTE SISTEMA]
- [NOMBRE COMPLETO DE LA EMPRESA SOPORTE]
- [DIRECCIÓN COMPLETA DE LA EMPRESA SOPORTE]
- [NOMBRE COMPLETO DEL CONTACTO DE LA EMPRESA SOPORTE]
- [TELÉFONO Y EXTENSIÓN DEL CONTACTO DE LA EMPRESA SOPORTE]
- [CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTACTO DE LA EMPRESA SOPORTE]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla
Jefatura de los Servicios Administrativos
Coordinación Abastecimiento y Equipamiento

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla** que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025** de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

Asimismo, se manifiesta a nombre de mi representada que se cuenta con la capacidad de desarrollar e implementar dicho sistema de información para proporcionar el servicio en tiempo y forma conforme a lo establecido en el anexo técnico así como términos y condiciones del presente procedimiento de contratación [NÚMERO DE PROCEDIMIENTO], en apego a la Especificación Técnica del IMSS 5640-023-004 (vigente) para el Sistema de Información de Hemodiálisis Subrogada, los cuales se conocen y aceptan en su integridad para su cabal cumplimiento.

Sin otro particular quedo de usted, enviándoles cordiales saludos

ATENTAMENTE

[NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROVEEDOR]
REPRESENTANTE LEGAL DE [NOMBRE DEL PROVEEDOR]

Instituto Mexicano del Seguro Social

SIN TEXTO



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por:

1.-CARINT SA DE CV

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	915401	CARINT SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 4.2.19 PAG 92	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE ELIMINE EL REQUISITO DE CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL (CSG), ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN QUE DICHA CERTIFICACIÓN SE ENCUENTRA SUSPENDIDA OFICIALMENTE, CONFORME AL ACUERDO CCAM 298/31.10.2024/5S, EMITIDO POR EL PROPIO CONSEJO Y PUBLICADO EL 30 DE MAYO DE 2024 EN SU PORTAL OFICIAL: HTTPS://WWW.GOB.MX/CSG/ACCIONES-Y-PROGRAMAS/MODELO-ÚNICO-DE-EVALUACIÓN-DE-LA-CALIDAD DICHA SUSPENSIÓN IMPOSIBILITA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO REFERIDO, AL NO ESTAR HABILITADA ACTUALMENTE LA RECEPCIÓN DE NUEVAS SOLICITUDES DE CERTIFICACIÓN. EN SU CASO, SOLICITAMOS QUE SE PERMITA A LOS LICITANTES PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL CUAL MANIFIESTEN SU COMPROMISO DE DAR SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EN CUANTO SE REANUDE LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.	PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HARÁ LA CONTINUIDAD DE LA INSCRIPCIÓN AL REINICIAR LAS INSCRIPCIONES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla
Jefatura de los Servicios Administrativos
Coordinación Abastecimiento y Equipamiento

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025** para la **Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla** que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla**, para cubrir necesidades del **1º de octubre al 31 de diciembre del 2025** de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
2	915402	CARINT SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 4.2.22 93 Y 189	EN EL NUMERAL 4.2.22 DE LA CONVOCATORIA SE SOLICITA PRESENTAR EL FORMATO DENOMINADO ANEXO TI2. NO OBSTANTE, AL REVISAR LOS ANEXOS, EL DOCUMENTO IDENTIFICADO COMO TI2 CORRESPONDE AL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, LO CUAL NO COINCIDE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL MENCIONADO. ¿PODRÍAN ACLARAR SI EFECTIVAMENTE EL FORMATO CORRECTO A PRESENTAR ES EL ANEXO TI2, O BIEN PRECISAR CUÁL ES EL ANEXO APLICABLE PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 4.2.22 DE LA CONVOCATORIA?	FAVOR DE REMITIRSE AL APARTADO DE "CONSIDERACIONES GENERALES" DE LA PRESENTE ACTA EN DONDE SE ANEXA FORMATO QUE DEBERÁ SER CONSIDERADO PARA LA PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4.2.22 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
3	915403	CARINT SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES NUMERAL 4.2.4 DOC. TÉCNICA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN EL LISTADO CONTENIDO EN EL NUMERAL 4.2, PARA EL CASO DE "ANEXO TÉCNICO" Y "TÉRMINOS Y CONDICIONES", SE REQUIERE UNA TRANSCRIPCIÓN DE DICHOS DOCUMENTOS COMO PARTE DE LA PROPOSICIÓN.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

SIN TEXTO



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

Preguntas efectuadas por:

2.-MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	915198	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	7.1 Y 7.2	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS NUMERALES 7.1 Y 7.2 SE CUBREN CON LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) ACREDITACIÓN DEL LICITANTES Y BASTARÁ CON PRESENTARLO EN UNA SOLA OCASIÓN.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
2	915199	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES	FAVOR DE CONFIRMAR QUE AQUELLOS DOCUMENTOS QUE SEAN REQUERIDOS EN MÁS DE UNA OCASIÓN, Y EN EL INTERÉS DE AGILIZAR LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS, BASTARÁ CON PRESENTARLOS EN UNA SOLA OCASIÓN	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
3	915200	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PLATAFORMA COMPRAS MX	SE SOLICITA CONFIRMAR QUE CUANDO LA PLATAFORMA COMPRAS MX REQUIERA LA CARGA DE UN DOCUMENTO REPETIDO BASTARÁ CON CARGARLO UNA SOLA VEZ.	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES; LAS CASILLAS DE LA PLATAFORMA CON CRITERIO "OBLIGATORIO" NO PODRÁN DEJARSE SIN DOCUMENTACIÓN ANEXA EN LA MISMA; SE SUGIERE QUE CARGUE EN LAS CASILLAS RESTANTES UN DOCUMENTO QUE INDIQUE QUE EL DOCUMENTO HA SIDO CARGADO/PRESENTADO EN OTRA CASILLA CON ANTERIORIDAD..
4	915201	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PLATAFORMA COMPRAS MX	FAVOR DE ACLARAR QUÉ DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL PARÁMETRO 11 DE COMPRASMX "MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD", YA QUE NO ESTÁ ESPECIFICADO EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y/O TÉRMINOS Y/O CONDICIONES.	SI EL DOCUMENTO DEL NUMERAL NO. 11 "MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD" NO LE APLICA, BASTARÁ CON PRESENTAR EN LA CASILLA, UN DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA"



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
 No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
5	915202	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA CUBRIR EL REQUISITO "DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR PROPOSICIONES (PODER NOTARIAL Y/O PÓLIZA EMITIDA POR EL CORREDOR PÚBLICO)." BASTARÁ CON PRESENTAR EL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
6	915223	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 2	ASIMISMO, SE SOLICITA ACLARAR SI EN LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 2, EL LICITANTE DEBERÁ ADJUNTA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTENGA LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ANEXO 2 "ACREDITACIÓN DEL LICITANTE" BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO 2 "ACREDITACIÓN DEL LICITANTE" CON LOS DATOS REQUERIDOS; EN CUANTO A LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTENGA LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE SUGIERE SEA ANEXADA EN LA CASILLA DONDE SE REQUIERE (6.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA) SIN EMBARGO, PODRÁ TAMBIÉN ANEXARLA AL ANEXO 2.
7	915224	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	12.2 FIRMA DEL CONTRATO	AMABLEMENTE SE SOLICITA INFORMAR CÓMO PODRÁ PROCEDER EL LICITANTE ADJUDICADO CUANDO LA CONTRATANTE NO FORMALICE EL CONTRATO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES Y EN LA LAASSP, POR CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO	LA DUDA PRESENTADA NO TIENE RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO CUAL LA MISMA NO PUEDE SER ATENDIDA.
8	915225	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	17 CONDICIONES DE PAGO	REQUISITOS INTERNOS INSTITUCIONALES PARA TRÁMITE DE PAGO: CON EL INGRESO DE LA PRIMERA FACTURA DEBERÁ (EL	LA DUDA PRESENTADA NO TIENE RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO CUAL LA MISMA NO PUEDE SER ATENDIDA.



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-CYR-050CYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-CYR-050CYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS) PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DEBIDAMENTE FORMALIZADO Y COPIA DE LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL CON SELLO DE RECEPCIÓN DEL ÁREA CONTRATANTE. AMABLEMENTE SE SOLICITA ACLARAR QUÉ PROCEDE SI A LA FECHA EN QUE SE REQUIERE INGRESAR LA FACTURA, EL INSTITUTO NO HA FORMALIZADO EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉSTE.	
9	915226	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	17 CONDICIONES DE PAGO	EN CASO DE QUE LA DELEGACIÓN NO FORMALICE EL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO LEGAL PARA ELLO, FAVOR DE ACLARAR SI EL PROVEEDOR ADJUDICADO ESTARÁ EN LIBERTAD DE SUSPENDER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA A SU CARGO.	LA DUDA PRESENTADA NO TIENE RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO CUAL LA MISMA NO PUEDE SER ATENDIDA.
10	915227	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	TÉCNICO V LA ADECUACIÓN DE LA SESIÓN DE HEMODIÁLISIS	AMABLEMENTE SE SOLICITA ACLARAR QUE LOS PARÁMETROS A LOS QUE SE REFIERE EL NUMERAL V DEL ANEXO TÉCNICO, DEBEN CONSIDERARSE COMO METAS, SIN SER ÉSTAS OBLIGATORIAS PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DADO QUE ÉSTOS NO DEPENDEN DE LA CALIDAD DE LA TERAPIA SUSTITUTIVA SINO QUE SON MULTIFACTORIALES, INFLUYENDO ASPECTOS COMO APEGO A TRATAMIENTO, RECOMENDACIONES NUTRICIAS, ENTRE OTROS, ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES DE LA LICITACIÓN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla
Jefatura de los Servicios Administrativos
Coordinación Abastecimiento y Equipamiento

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
11	915228	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	XV CONSTANCIAS CON LAS QUE DEBERÁ CONTAR EL LICITANTE	SOLICITAMOS SE ACLARE QUE, PARA LOS INSUMOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO BASTARÁ CON PRESENTAR EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EMITIDO POR EL COMISIONADO FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS,(COFEPRIS), ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
12	915229	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	XV CONSTANCIAS CON LAS QUE DEBERÁ CONTAR EL LICITANTE	RESPECTUOSAMENTE SE INFORMA A LA CONVOCANTE QUE EL PERIODO PARA EL INGRESO DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN ANTE EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL CORRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE CADA AÑO, PERO EL CONSEJO HA MANTENIDO SUSPENDIDAS LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN MÉDICA DESDE MAYO DEL 2024 Y HASTA NUEVO AVISO, POR LO QUE LOS LICITANTES QUE DESEEN CERTIFICARSE O CUYO CERTIFICADO SE ENCUENTRE VENCIDO NO SE ENCUENTRAN EN	PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HARÁ LA CONTINUIDAD DE LA INSCRIPCIÓN AL REINICIAR LAS INSCRIPCIONES



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					POSIBILIDADES DE PRESENTAR SOLICITUDES DE REGISTRO HASTA NUEVO AVISO. POR LO QUE AL TRATARSE DE UN ACTO AJENO A LA VOLUNTAD Y ACTUACIÓN DE LOS LICITANTES, NO PUEDE CONSIDERARSE COMO UN REQUISITO QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, POR LO QUE SE SOLICITA ACLARAR QUE LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE PUNTO NO AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA Y POR ENDE, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	
13	915230	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	IV.2.4 LICENCIAS, PERMISOS...	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR QUE DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTARSE PARA CUBRIR LOS APARTADOS "ANEXO TÉCNICO" Y "TÉRMINOS Y CONDICIONES" DE LA TABLA CONTENIDA EN EL NUMERAL, ¿BASTARÁ CON PRESENTAR LA TRANSCRIPCIÓN DE AMBOS ANEXOS?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
14	915231	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO NUMERO 14 CHECKLIST	EN EL APARTADO DOCUMENTOS REQUERIDO DEL ANEXO NUMERO 14 "CHECKLIST" SSE ENLISTAN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DE REFERENCIA DEL ANEXO TÉCNICO, PARA CUBRIR ESTE PUNTO, ¿BASTARÁ PRESENTAR UN ESCRITO QUE INDIQUE CUMPLIR CON LAS NORMAS ENLISTADAS?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
15	915232	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO NUMERO 14 CHECKLIST	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL REQUISITO "DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONTRATO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO VERIFICARÁ EN LA	PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HARÁ LA CONTINUIDAD DE LA INSCRIPCIÓN AL REINICIARSE LAS MISMAS



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-CYR-050CYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-CYR-050CYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					PÁGINA DE INTERNET DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL (HTTP://WWW.CSG.GOB.MX/), QUE LAS CLÍNICAS EN DONDE SE PRESTEN LOS SERVICIOS SE PERMANEZCA VIGENTE LA CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE HEMODIÁLISIS, YA QUE EN CASO CONTRARIO DEBERÁ DAR UNA FECHA NO MAYOR A UN MES PARA LA ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE ACTUAL A ESE MOMENTO Y VIGENTE" CONTENIDO EN EL CHECKLIST NO DEBERÁ PRESENTARSE DOCUMENTO ALGUNO TRATÁNDOSE DE UN PÁRRAFO INFORMATIVO, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	
16	915233	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	4.2.25 LAS CLÍNICAS SUBROGADAS OFERTADAS DEBEN UBICARSE EN UN RADIO...	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DEMOSTRAR CUMPLIMIENTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR MAPA DE UBICACIÓN GENERADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA DE GOOGLE MAPS O ANÁLOGO, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
17	915234	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	AMABLEMENTE SE SOLICITA ACLARAR QUE SI EL PROVEEDOR ADJUDICADO SOLICITA EN TIEMPO Y FORMA LAS PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA, Y POR CAUSAS IMPUTABLES AL INSTITUTO EL PLAZO PARA LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA VENCE SIN HABERSE CONCLUIDO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					EL PROCESO O AGENDADO LAS PRUEBAS, EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO PODRÁ SER SUJETO A PENALIZACIÓN O DEDUCCIÓN ALGUNA, SIENDO QUE ÉSTE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LAS OBLIGACIONES A SU CARGO.	
18	915235	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	2.2 LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA DEBERÁ	SE SOLICITA ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA OBLIGACIÓN MENSUAL DE DOTAR AL INSTITUTO DE DOS CATÉTERES ADICIONALES DEBE CUMPLIRSE POR CADA CONTRATO ADJUDICADO AL PROVEEDOR, ESTO DADO QUE LA INTENCIÓN DE SOLICITAR A LOS PROVEEDORES ESTA DOTACIÓN ADICIONAL ES LA DE ASEGURAR QUE EL OOAD ESTATAL CUENTE CON UN STOCK SUFICIENTE DE DICHOS CATÉTERES PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS PACIENTES QUE ASÍ LO REQUIERAN, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DEBERÁ SER ENTREGADO EN CADA UNIDAD HOSPITALARIA
19	915236	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	VIII RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO	SE SOLICITA ACLARAR QUE EN CASO DE REFERIR A UN PACIENTE HOSPITALIZADO A LA UNIDAD SUBROGADA PARA RECIBIR TERAPIA, EL HOSPITAL O JEFE DE SERVICIO DEBERÁ ENVIARLO CON UNA NOTA MÉDICA O RESUMEN MÉDICO DE MANERA OBLIGATORIA Y CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
20	915237	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	VIII RESPONSABILIDADES DEL INSTITUTO	VERSANDO SOBRE LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA INDICAR CÓMO DEBERÁ ACTUAL EL PROVEEDOR ADJUDICADO EN	DEBERÁ COMUNICARSE CON JEFE DE SERVICIO O DIRECTIVO EN TURNO ENCARGADO DE LA UNIDAD



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-CYR-050CYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-CYR-050CYR006-N-138-2025** para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

NO.	ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
					CASO DE QUE LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS SEAN REFERIDOS SIN LA NOTA MÉDICA CITADA CON ANTELACIÓN.	
21	915238	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	RESPECTUOSAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CÓMO DEBERÁ ACTUAR EL PROVEEDOR ADJUDICADO CUANDO LAS AMBULANCIAS DEL INSTITUTO QUE TRASLADAN A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS PARA RECIBIR SU TERAPIA, NO ACUDAN A RECOGER A ESTOS PACIENTES, ESTO DADO QUE EN OCASIONES LOS PACIENTES AL SALIR DE SU TERAPIA TIENEN QUE ESPERAR HASTA 6 HORAS O MÁS PARA QUE LA AMBULANCIA DEL INSTITUTO ACUDA A RECOGERLOS PARA LLEVARLOS DE REGRESO AL HOSPITAL DE REFERENCIA?	DEBERÁ COMUNICARSE CON JEFE DE SERVICIO O DIRECTIVO EN TURNO ENCARGADO DE LA UNIDAD
22	915239	MEDICA SANTA CARMEN S A P I DE CV	OTROS	BASES	AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CÓMO DEBERÁ ACTUAR EL LICITANTE ADJUDICADO EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS PACIENTES Y/O SUS FAMILIARES COMETAN ACTOS ILÍCITOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD SUBROGADA O BIEN, COMETAN CONDUCTAS INADECUADAS COMO HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y/O AMENAZAS HACIA EL PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD Y/O OTROS PACIENTES.	LA DUDA PRESENTADA NO TIENE RELACIÓN CON LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, POR LO CUAL LA MISMA NO PUEDE SER ATENDIDA



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de **6 (seis) horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta en la Plataforma ComprasMX, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en lo aplicable al reglamento de la Ley.-----

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia de las Representantes de la **Oficina Regional 7 Puebla del Órgano Interno de Control** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismas que fueron invitadas al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/1491/2025 de fecha del **09 de septiembre del 2025**.-----

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha **11 de septiembre** del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada ComprasMX, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley y lo aplicable a su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla
Jefatura de los Servicios Administrativos
Coordinación Abastecimiento y Equipamiento

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla** que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025** de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

También, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43 de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar.

Asimismo, se solicita que se dé cumplimiento a lo señalado en el numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, contenidas en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace constar que **SÍ** se cuenta con la presencia del **Lic. Ramón Abel Piedras Castillo**, como Representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/1490/2025 de fecha del **09 de septiembre del 2025**.

Se hace constar que **No** se cuenta con la presencia del representante de la **Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas** del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/1492/2025 de fecha del **09 de septiembre del 2025**.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>

Finalmente, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **23 de septiembre del 2025 a las 10:00 horas** a través de la Plataforma ComprasMX, de conformidad con lo aplicable al Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente acta se dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las **10:45 horas del día 12 de septiembre del 2025**.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla
Jefatura de los Servicios Administrativos
Coordinación Abastecimiento y Equipamiento

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública con Carácter Nacional
No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025

Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con Carácter Nacional No. LA-50-GYR-050GYR006-N-138-2025 para la Contratación del Servicio de Hemodiálisis Subrogada para el Estado de Puebla que efectúa la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, para cubrir necesidades del 1º de octubre al 31 de diciembre del 2025 de conformidad a lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como de los numerales 3.2 y 4 de las Bases de la Convocatoria.

Esta Acta consta de 21 (**Veintiún**) páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Nelia Rosas mendo</u>	Por el Órgano interno de Control	
<u>Lic. Guadalupe Hernandez Mejia</u>	Por el Órgano interno de Control	
<u>Lic. Ramón Abel Piedras Castillo</u>	Por la Jefatura de Servicios Jurídicos	
<u>Mtro. Daniel Dominguez López</u>	N-47 Líder de Proyecto "C"	
<u>Sin Asistencia</u>	Por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas	N/A

FIN DEL ACTA